



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1981

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., martes 28 de octubre de 1980

Número 52

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento de Amecameca, Méx., para que se le autorice a obtener un Crédito del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., a través del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal para aplicarse a la Construcción de un Mercado en la Cabecera Municipal.

El H. Ayuntamiento de Amecameca, Méx., por conducto del Ejecutivo del Estado, solicita de la H. Legislatura Local, autorización para gestionar y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., como Fiduciario del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal, el otorgamiento de un crédito hasta por la suma de \$19'105,000.00 (DIECINUEVE MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), que se aplicará a la construcción de un mercado en la Cabecera Municipal.

Las bases principales a que se sujetará el empréstito, son las siguientes: Plazo de amortización que no exceda de diecisiete años, con una tasa de interés del 3% semestral y en caso de mora el 1% mensual, cubriéndose mediante exhibiciones semestrales integradas con abonos mensuales que comprendan capital e intereses.

El crédito es autoliquidable en virtud de que se amortizará con los ingresos provenientes de la obra de que se trata, los que serán afectados en garantía.

El Ejecutivo del Estado, se constituirá en deudor solidario o avalista de las obligaciones que contraiga el Ayuntamiento indicado en la operación de referencia, y afectará en garantía las participaciones que en Impuestos Federales corresponden al Estado, sin perjuicio de afectaciones anteriores, misma que se inscribirá en el Registro de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En términos del Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto, por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., a veintitres de octubre de mil novecientos ochenta.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de Oct. de 1980 | No. 52

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento de Amecameca, Méx., para que se le autorice a obtener un Crédito del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., a través del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal para aplicarse a la construcción de un Mercado en la Cabecera Municipal.

AVISOS JUDICIALES: 4064, 5059, 4761, 5127, 5128, 5129, 5134, 5131, 5132, 5130, 5135, 5136, 5137, 5138, 5103, 5124, 5125, 5110, 5111, 5112, 5113, 5114, 5116, 5115, 5117, 5118, 5119, 5120, 5121, 5122, 5124, 5123, 5125, 5126, 5139, 5140 5142 5141 y 5143.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5051, 5012, 5144, 5133, 5105, 5197, 5108, y 5109.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCAINGO

E D I C T O

ALBERTO REZA ARIAS, promueve diligencias fir. Inmatricular su favor terreno rústico de labor, riego cuarta clase propiedad particular, ubicado Rancharía San Bartolomé, Municipio Villa Guerrero, este Distrito mide y linda: NORTE 247.12 metros Antonio y Concepción Arellano; SUR 247.12 metros Juan Arias Becerra; ORIENTE 18.00 metros Rio Tinto; PONIENTE 21.00 metros Isabela Arroyo Las Lañas y Flaviano Sosa.

Cumplimiento artículo 2903 Código Civil su publicación tres veces diez en diez días periódico Gaceta del Gobierno, y otro local mayor circulación, expido presente Tenancingo Méx. tres octubre mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Secretario Civil P.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4934.—16, 28 Oct. y 8 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXPEDIENTE 187/980 POMPILIO RAMIREZ ALVARADO promueve Información Dominio inmueble ubicado Barrio Puragua Municipio Temascalcingo México mide y linda NOROESTE 51.30 metros con arroyo SUROESTE 26.30 metros con Carlos Trejo y 8.65 metros con Camino ORIENTE 93.20 metros con María Cajiga y 80.30 metros con Carlos Trejo PONIENTE 125.65 metros con Inés Mejía Superficie 5,403.70 M2. para publicación Gaceta del Gobierno y Heraldó editarse Toluca por tres veces de tres en tres días persona se crea con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—El Oro México 14 octubre 1980.—El Secretario. Licenciada Luisa García Romero.—Rúbrica.

5059.—23, 28 y 30 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

MARIA EUGENIA MONROY VERA en el expediente 863/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 5, manzana 92, de la Colonia Ampliación Villada, Super 44 de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 4; AL SUR: 17.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 30; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Abelardo Rodríguez, con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 30 de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

4761.—9, 18 y 28 Oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm.: 741/80,
Primera Secretaria.

SRA. RICARDA REYES OSORIO

RICARDO OLIVARES ZARCO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del predio denominado "FALDA DE COCOTL", ubicado en San Nicolás Tlaminca de éste Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 180.00 mts., con Francisco Flores; SUR, 167.10 mts., anteriormente con Narcisca Flores, actualmente con sus Sucesores; ORIENTE, 39.00 mts., anteriormente con Fortino Meraz, actualmente con sus Sucesores; PONIENTE, 35.35 mts., con Camino; con Superficie aproximada de 6,448.99 M2.-Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado apercibida que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Texcoco, Estado de México, a 10 de octubre de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5127.—28 Oct. 6 y 15 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARGARITA LEONIDES LINARES promueve Información Ad-Perpetuum Exp. No. 1480/980, de un terreno ubicado en el poblado de Tlacotepec, Méx.—NORTE 4.25 Mts. con Cástulo Guadarrama; SUR 6.05 Mts. con Callejón de la Industria; ORIENTE 22.03 Mts. con María Crescencia V. de Manjarrez y AL PONIENTE 17.15 hacia el Norte en otra línea 4.48 Mts. en otra 3.80 Mts. con Eulogia Cordero y Merced Valenzuela, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

5128.—28 Oct. 1o, y 4 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1196/80.
Segunda Secretaria.

AGUSTIN MORALES VAZQUEZ.

MARIA DEL CARMEN ESTRADA CALIXTO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 11 de octubre de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5129.—28 Oct. 6 y 15 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1408/80 AZAHALIA CORTEZ DE PERDOMO, promueve Información Ad-Perpetuum, sobre un predio ubicado en San Felipe Tlaimimilolpan de este Distrito, NORTE 17.50 Mts. Beatriz Villanueva, SUR 17.50 Mts. Demetrio García, ORIENTE 10.00 Mts. Refugio Rodríguez de González, PONIENTE 10.00 Mts. Manuel Mejía. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veinte de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C.P.J. Silverio Angel Sánchez C.—Rúbrica.

5134.—28 Oct. 1o, y 4 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Que en el expediente 868/980, Seferino Valle Corona, Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y Dominio del Predio denominado "Xochitla" ubicado en la población de Coatepec, perteneciente al Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, mismo que mide y linda al NORTE, 10.00 metros con Guillermo Amado Hernández; AL SUR, 10.00 Metros con Calle Benito Juárez.—AL ORIENTE 36.50 Metros con Gabriel Nieves Páez.—AL PONIENTE.—36.50 Metros con Benito Quetzada Q.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Debiendo fijar además un ejemplar de la solicitud promovida en el predio motivo de las mismas.—El C. Secretario. **P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

5131.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MA. GUADALUPE GONZALEZ MIRANDA, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión que dicen tener respecto de los inmuebles que se describen; a).—Terreno ubicado en el paraje denominado "EL POTRERILLO", que se encuentra en el Pueblo de San Simón el Alto, Mpio. de Malinalco, México, Distrito de Tenancingo, México.—con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE.—187.80 mts., con **ISMAEL MONTES DE OCA.**—SUR.—192.00 mts., con **HIGINIO MONTES DE OCA.**—ORIENTE.—67.00 mts., con **RIO.**—PONIENTE.—65.00 mts., con **LUIS CEDILLO.**

b).—Terreno ubicado en el paraje denominado "EL POZO", que se encuentra en el Pueblo de San Simón el Alto, Mpio. de Malinalco, México y Distrito de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE.—162.00 mts., con **ROBERTO PERES MICHUA.**—SUR.—257.00 mts., con **APOLINAR CRUZ** y **ROBERTO MARQUEZ.**—ORIENTE.—103.00 mts., con **CARRITERA.**—PONIENTE.—132.00 mts., con **ISMAEL MONTES DE OCA B.**

c).—Terreno que se encuentra en el Poblado de San Simón el Alto, Mpio. de Malinalco y Distrito de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE.—62.00 mts. con **FELIPE GUADARRAMA.**—SUR.—61.20 mts., con **PEDRO MONROY MICHUA.**—ORIENTE.—27.20 mts., con **JAQUELINA CASTAÑEDA** y **PAULA PACHECO.**—PONIENTE, 28.00 mts., con calle **MIGUEL HIDALGO.** Exp. No. 442/79.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del ESTADO, y en otro periódico local de mayor circulación, edítanse Toluca, México; expido el presente en Tenancingo, México, el día 19 de Enero de 1980.—Doy fe.—C. Secretario. **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

5132.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 1204/80.
Segunda Secretaría

VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, APODERADO DE ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES, I.C., JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA Y MALAQUIAS MEDINA.

WALFRED VITE QUIROZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno núm. 19 de la manz. 60 Col. ESTADO DE MEXICO de ésta Ciudad, MIDE Y LINDA: NORTE, 21.50 Mts. con lote 20 SUR, 21.50 Mts. con lote 18; ORIENTE, 10.00 Mts. con 12 y PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle 20. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Fijese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Dado en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 22 de octubre de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

5130.—28 Oct. 6 y 15 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm.: 1026/980.
Primera Secretaría.

JOSE DIAZ BOCANEGRA, GILBERTO DIAZ BOCANEGRA Y AMPARO DIAZ BOCANEGRA.

JORGE BAUTISTA GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno núm. 25 Manzana 52 Col. Agua Azul Grupo "A" Oriard Sup./4 de ésta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 17.00 Mts. con lote 24; SUR, 17.00 Mts. con Av. Jorge Luque Loyola; ORIENTE 9.00 Mts. con lote 49; y PONIENTE 9.00 Mts. con Calle Laguna de Mayran. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de septiembre de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

5135.—28 Oct. 6 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS

JOSEFINA GUILLEN DE ALVAREZ en el expediente 382/80, que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION del terreno número 7, Manzana 161 Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE.—20.00 mts., con lote 6, AL SUR.—20.00 mts. con lote 8; AL ORIENTE.—10.00 mts., con lote 22 y AL PONIENTE.—10.00 mts., con calle 22, con una superficie aproximada de 200.00 mts., cuadrados.—Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

5136.—28 Oct. 6 y 15 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL RODRIGUEZ ZAGADA.

ALONSO CRISTOBAL MARTINEZ CATARINA, en el expediente 905/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 21, manzana 433, Colonia Aurora Oriente ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 20; AL SUR: 17.00 mts. con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 47; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Flor. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, **Lic. Marco Antonio Ovando Santos.**—Rúbrica.

5137.—28 Oct. 6 y 15 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DELFINO ADONE SANCHEZ.

DURAN S. GISELA, en el expediente 1127/980, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 18, manzana 117, Colonia ESTADO DE MEXICO, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 10.00 mts. con lote 3; AL SUR: 10.00 mts. con parque; AL ORIENTE: 17.00 mts. con lote 19; AL PONIENTE: 17.00 mts. con lote 17. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Edicto las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide en el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5138.—28 Oct. 6 y 15 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ABEL FLORES GOMLZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 1566/980 de un terreno con casa ubicado en Santa Ana Huapaltilán Municipio de Toluca, Méx., cuyo perímetro areca figura irregular, recorrido su perímetro primero por el Norte siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente mide y linda partiendo del vértice más al Noroeste una recta con dirección Poniente a Oriente de 69.60 metros con Angel González de su extremo quebra el Sur en 12.45 metros con calle Benito Juárez, quiebra hacia el Poniente en 21.20 metros con Angelina Flores en seguida vuelve al Sur en 42.00 metros en parte con la anterior colindante y con Isaura Flores, de su extremo da vuelta al Oriente en 21.20 metros con el mismo Isaura Flores, en seguida vuelve hacia el Sur en 16.60 mts. con Calle Benito Juárez, quiebra al Poniente en 26.60 metros con Av. Dos de Abril quiebra al Norte en 58.60 metros con Natalo Flores, da vuelta hacia el Poniente en 43.20 metros por estas dos líneas con Abraham Flores, de su extremo quiebra hacia el Norte hasta llegar al punto de partida en 12.45 metros con Gilberto Rios, tiene una superficie de 1,526.00 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 22 de Octubre de 1980.—Doy Fe.—El Segundo Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

5106.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

SR. MARIO GUIDO MUÑOZ.

En los autos del expediente número 809/80 relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA BRISA S. A. en contra de MARIO GUIDO MUÑOZ, el ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que dentro del término de treinta días deberá presentarse a éste H. Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición del demandado señor MARIO GUIDO MUÑOZ, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5103.—28 Oct. 6 y 15 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ANTONIO MONROY ARCINIEGA, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado La Manzanilla, este Municipio y Distrito mide y linda: Norte dos líneas 126.00 y 22.00 metros con María Dolores Arciniega Vda. de Monroy y camino, Sur, 168.50 metros misma colindante; Oriente, tres líneas 71.00 , 81.00 y 56.00 metros Camino a Dexcaná y Poniente dos líneas 146.00 metros y 63.00 metros con Nicolás Arciniega Núñez y María Dolores Arciniega Vda. de Monroy. Páguense contribuciones nombre María Dolores Arciniega Vda. de Monroy.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicación edictos tres veces tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, octubre 17 de 1980.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

5104.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente No. 2100/80
TERCERA SECRETARIA

JORGE PASTRANA BENITEZ.

Promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "TLACOMULCO", que se encuentra ubicado en Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en tres tramos el primero de 12.25 metros, linda con Anita Reyes, el segundo de 7.67 metros, linda con Columba Vega y el Tercero de 42.90 metros, linda con Leonor Ramos; AL SUR en tres tramos, el primero de 2.74 metros, linda con Anita Reyes, el segundo en 46.40 metros linda con Anita Reyes y el tercero 50.52 metros, linda con Mario López Venegas; AL ORIENTE en 205.50 metros, linda con Autopista México-Pachuca-Pirámides; AL PONIENTE en seis tramos, el primero en 72.85 metros, linda con Dellina Viscaino, el segundo 20.05 metros, el tercero 7.60 metros, linda con Columba Vega; el cuarto 35.50 metros, el quinto 63.42 metros, linda con Anita Reyes, y el sexto de 34.10 metros, linda con Mario López Venegas; AL NOROESTE en 47.10 metros, linda con Felipe Reyes, y con una superficie de..... 12,013.987 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero, Toluca y en este Distrito Judicial Ecatepec de Morelos, Estado de México a quince de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Tercer secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

5110.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente No. 2099/80
TERCERA SECRETARIA

JORGE PASTRANA BENITEZ.

Promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "TLACOMULCO", que se encuentra ubicado en Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en dos tramos el primero de 39.98 metros, linda con Mario López Venegas y 7.50 metros, linda con Leonor Ramos; AL SUR en 48.65 metros, linda con Mario López Venegas; AL ORIENTE en dos tramos el primero de 71.25 metros, linda con Leonor Ramos y 43.80 metros, linda con Mario López Venegas; AL PONIENTE en 115.27 metros, linda con Autopista México-Pachuca-Pirámides y con una superficie de 4,715.50 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero, Toluca y en este Distrito Judicial Ecatepec de Morelos, Estado de México a quince de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

5111.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
EDICTO

ESTELA CALZADA FLORES, promueve en el expediente número 322/80 relativo a las diligencias de INFORMACION AD- PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "SOLAR DEL CAMPOSANTO", ubicado en el Barrio de Reyes, Municipio de Tultitlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 13.50 metros con Román Juárez; AL SUR: 14.00 metros con Camino Público; AL ORIENTE: 50.00 metros con Esperanza Torres de Castillo; AL PONIENTE: 42.00 metros con Santos Juárez, teniendo una superficie total de 621.95 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crea con uno mejor, se expide a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—El Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

5112.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

PRECIOSA LEONOR MONSALVO:

En honor BENTO MONSALVO CRUCES, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México; demanda de usted en la vía ordinaria civil de USUCAPION, de una fracción del terreno denominado "QUINTEROCO", ubicado en términos del pueblo de San Luis Huacahua, de éste Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México; la Ciudadana Juez dió entrada a la demanda y como la parte actora ignora su domicilio se ordenó emplazarla y citarla de oficio, para que dentro del término de 30 días corridos del siguiente a la de última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía, quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado, los propios simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Cd. de Toluca México, se expide en Texcoco México, a los veintisiete días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Arturo Espinosa García.**—Rúbrica.

5115.—28 Oct. 6 y 15 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLANEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

BENJAMIN GARCIA LOPEZ, por su propio derecho, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlanepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente No. 2088/80, JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA INMATRICULACION, sobre un terreno ubicado en pueblo de Santa Clara Estado de México, con una superficie de 4.008 M2. AL NORTE 69.55 metros con Lázaro Gallo, AL SUR 11.25 metros con Graciano Gallo, AL SUR 28.15 metros, con Graciano Gallo AL ORIENTE 92.00 metros con Camino AL PONIENTE 26.90 metros con Graciano Gallo, AL PONIENTE 43.00 con Julio García.

Para su publicación por Tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, para conocimiento de personas que no crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en Mérida de Ley, Ecatepec de Morelos, México, diez de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, **Lic. O Ulises Ramírez Aragón.**—Rúbrica.

5113.—28 Oct. 8 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EUSTAQUIO FLORES VELAZQUEZ, promueve Diligencias de inmatriculación, del terreno denominado "XAXALPA", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaxpan, de éste Municipio y Distrito de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.80 metros con camino; AL SUR: 25.80 metros con José Carrillo; AL ORIENTE: 82.70 metros con Eustaquio Flores, y AL PONIENTE: 71.70 metros con Clemente Aguilar. Teniendo una superficie aproximada de 1,986.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, **Lic. Felipe Gálvez Gómez.**—Rúbrica.

5117.—28 Oct. 8 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

RUBEN GONZALEZ TORRES, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio, posesión tiene sobre un terreno denominado "TLACOMULCO", ubicado en calle Reyna Xóchitl en población de Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, este Distrito, el cual tiene una superficie de 938.24 M2. mide y linda: NORTE, 39.00 metros, con Callejón; SUR, 36.00 metros, con Isidro Méndez S.; ORIENTE, 24.50 metros, con Adela Torres; y PONIENTE, 24.25 metros, con calle Reyna Xóchitl.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., se expide en Chalco, Méx., a veintiseis septiembre 1980.—DOY FE.—El Secretario Juzgado, **C.P.J. Ignacio González Ponco.**—Rúbrica.

5114.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

EXPEDIENTE 136/80 AMADOR GARNICA MEJIA promueve Información Ad-Perpetuam inmueble ubicado Tapaxco Mpio. El Oro Méx., mide y linda NORTE 80.00 mts. y 183.00 mts. con calle sin nombre; SUR 186.00 mts. con calle Gustavo Baz y 35.00 mts. con Otilio Real ORIENTE 27.00 mts. y 67.00 mts. con Otilio Real NOROESTE 96.00 metros con Porfirio Sánchez y SUROESTE 150.00 metros con Ernesto Becerril Superficie de 31,500.00 M2.

Para publicación Gaceta del Gobierno y Heraldito editanse Toluca por tres veces de tres en tres días persona se crea con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Doy Fe.—El Oro México 14 de octubre 1980.—El Secretario, **Licenciada Luisa García Romero.**—Rúbrica.

5118.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

GABRIEL SALAS SALAZAR, promueve Diligencias de INMATRICULACION, del terreno de común repartimiento denominado "XAHUEN" ubicado en términos del Pueblo de Chipiltepec, Méx., del Municipio de Acolman, México, de este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, 77.20 metros con camino AL SUR: 75.00 metros, con Ma. Guadalupe Nava González; AL ORIENTE, 40.05 metros, con Aurelio Salazar y AL PONIENTE: 55.50 metros, con Eduardo Iglesias, teniendo una superficie aproximada de 3.635.29 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, **Lic. Arturo Espinosa García.**—Rúbrica.

5116.—28 Oct. 8 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ZENAIIDA GONZALEZ DE RODRIGUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno baldío denominado "TEXIXIPESTITLA", ubicado en Los Reyes la Paz, de éste Distrito Judicial de Texcoco México, que mide y linda: NORTE, 39.00 metros, con Luis Ruiz; SUR en diagonal 196.65 metros con autopista México-Fuebla; ORIENTE, 126.68 metros con Luis Ruiz Dana Zabala, PONIENTE, 65.18 metros con Marcos Méndez M.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco México, a los veintiocho días de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. **Lic. Arturo Espinosa García.**—Rúbrica.

5119.—28 Oct. 8 y 20 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 105/80.

EVA GUAPO VIUDA DE CHAVEZ, ha denunciado la muerte sin testar del Señor ELISEO CHAVEZ PARTIDA, de esta población, siendo reclamada la herencia por la mencionada denunciante en su calidad de esposa del de cujus, por lo que se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, para que comparezca a hacerlo valer si a su interés conviene dentro del término de cuarenta días contados a partir de la fijación de éste aviso.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 20 de septiembre de 1980.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5120.—28 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 939/80.

PRIMERA SECRETARIA

NICOLAS RODRIGUEZ ANERADE, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "TLATELCO III", ubicado en el barrio de Xochitaca, Municipio de Chimalhuacán, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con Miguel Flores Jiménez; AL SUR: 20.00 metros con bordo Xochitaca; AL ORIENTE: 30.00 metros con Joel Carcaño Sosa; AL PONIENTE: 30.00 metros con Federico Alvarez Serrato; con una superficie aproximada de 600 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en El Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a nueve de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5121.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 677/80.

PRIMERA SECRETARIA

SR. ANDRES VAZQUEZ.

PILAR ESPINOSA HERNANDEZ, le demanda en la Vía Civil la USUCAPION, del terreno de común repartimiento denominado "SAN GABRIEL", ubicado en Huexotla de éste Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 151.00 metros con Camino; SUR, 135.30 metros con río; ORIENTE, 156.00 metros con Carlos Cortés hoy Jesús Rosas; PONIENTE, 252.00 metros, con Andrés Sanillán; con Superficie de 2988 M2. Haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Texcoco, Estado de México, a 27 de septiembre de 1980.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5122.—28 Oct. 6 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCA VARGAS JIMENEZ.

El señor ABSALON MEDINA ESPINOSA, ante este Juzgado Primero de lo Civil, y en el expediente número 1084/80, promueve el DIVORCIO NECESARIO, en contra de usted, por las causales invocadas, la Ciudadana Juez dió entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio se ordenó emplazarla por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al de su última publicación al día siguiente comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda apercibida que de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía. Quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

5124.—28 Oct. 6 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑORA MARIA SIMONA VAZQUEZ PEREZ.

El señor PILAR ESPINOSA HERNANDEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, demanda de Usted, en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION respecto del terreno denominado "TEZONCALE", ubicado en el Pueblo de Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte, en una parte 9 M. con Leonardo Segura y en otra 21 M. con, Micaela Guerrero, al Sur, 28.40 M. con Cabe Guerrero; al Oriente, 9 M. con Micaela Guerrero; al Poniente, en una parte, 5.99 M. y en otra 13.30 M. con Leonardo Segura. La Ciudadana Juez dió entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los Treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5123.—28 Oct. 6 y 15 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No 1327/80, JUAN MEJIA SANCHEZ, promueve información Ad-Perpetuum, sobre un inmueble ubicada en las calles de Miguel Hidalgo No. 19 del poblado de San Mateo Oxtotlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 7.28 metros con predio del Sr. Luz Mejía Pérez; en una línea, en otra línea 5.85 metros con el señor Luz Mejía Pérez; y en otra línea 15.90 metros con predio del señor Luz Mejía; AL SUR 11.70 metros con predio de Guillermo Palma García en una línea. En otra línea 17.00 metros con Guillermo Palma; AL ORIENTE 2.55 metros con predio del señor Luz Mejía Pérez en una línea. En otra línea 9.38 metros con predio de Guillermo Palma García y finalmente en otra línea en 14.15 metros, con calle Miguel Hidalgo; AL PONIENTE 3.45 metros con predio de Guillermo Palma García en una línea. En otra línea 2.30 metros, linda con predio de Luz Mejía Pérez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación.—DOY FE.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El C. Segundo Secretario, P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5125.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 959/80

PRIMERA SECRETARIA

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PERAL, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno rústico denominado "METEPANCO", ubicado en el Barrio de Los Reyes Nopala, Municipio de Tepicoozoc, de éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 94.60 metros con Camino; AL SUR: 106.00 metros con Camino de Los Reyes; AL ORIENTE: 101.00 metros con Camino antes con Benito Carrillo; AL PONIENTE: 103.40 metros con Guadalupe Delgado.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintidos días de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5126.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

MODESTO GARCIA VELAZQUEZ, promueve bajo el expediente número 1016/80, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio de comun repartimiento denominado "EL SOLAR" y de la casa habitación construida sobre el mismo, ubicado en el barrio de San Bartolo (domicilio conocido) perteneciente a Tultitlán, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE 34.34 Mts. con Josafat Sándoval cañas.— AL SUR. 33.85 Mts. con Camino Público.—AL ORIENTE.— 24.87 Mts. con Cecilio Garcia Velázquez.— AL PONIENTE.— 30.65 Mts. con Alberto Juárez (hoy propiedad de Rodolfo Juárez Vega) Teniendo una superficie aproximada de 946.33 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintitres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta.

El C. Segundo Secretario C. Marcelino Luna Rangel Rúbrica
5139.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

I. TRINIDAD MARTINEZ, promueve bajo el expediente Núm. 1015/80 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de comun repartimiento denominado TLAXCULPA, ubicado en el Barrio de la Concepción Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE 23.00 metros con Victor Páez Sandoval, AL SUR: 31.25 metros con Melón Saldaña Corrales, AL ORIENTE: 57.00 metros con Santa Alcántara Martínez, AL PONIENTE: 57.00 metros con Ernesto Martínez Martínez, con superficie aproximada de 1,681.50 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los Trece días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

5140.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

INDUSTRIAL Y REPRESENTACION ELECTRONICA, S. A.
ASUNCION MA. HURSO DE PALENCIA
ING. SALVADOR PALENCIA AGEA.

En el expediente marcado con el número 381/77, el señor ENRIQUE BOY AYALA, se ha presentado ante este juzgado promoviendo juicio Ordinario Civil, en contra de Industrial y Representación Electrónica, S. A., Asunción María Hurso de Palencia y Salvador Palencia Agea, demandándoles la elevación a escritura pública del contrato privado que tienen celebrado, el pago de los daños y perjuicios que se le han ocasionado, así como el pago de gastos y costas del juicio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente edicto se les emplaza para que produzcan su contestación dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, para tal efecto se expiden los presentes edictos para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Avance, que se editan en la Capital del Estado de México y esta Ciudad respectivamente, apercibidos que de no contestar la demanda el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando copia de la demanda a su disposición en esta Secretaría. Dadas en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los dieciséis días de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Actuación, Lic. José L. Lendecky Alarcón.—Rúbrica.

5142.—28 Oct. 6 y 15 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

JUAN Y ERNESTO PADILLA DUEÑAS, promueve bajo el expediente Núm. 1025/80, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de comun repartimiento denominado EL PATLON, ubicado en el Barrio de la Concepción Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE. En 19.50 metros con Raiceia Torres, AL SUR: 19.50 con Jesús Moreno, AL ORIENTE: 9.75 metros con Alireco Martínez y a. PONIENTE: 9.75 metros con Porfirio Aguilar, con superficie aproximada de 190.12 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

5141.—28 Oct. 1o. y 4 Nov.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA

FRANCO ROMERO ALVAREZ, Exp. No. 1610/980 promueve Diligencias de Inscripción de un terreno urbano ubicado en el poblado de Santa María de las Rosas Yancuilla, perteneciente a este Distrito con superficie de 1,621.00 M2. ORIENTE 114.20 metros antes con Reynaldo Garcia hoy Juan Miraflores Valdez y Alvaro Basadre, AL PONIENTE los mismos 114.20 metros antes con Reynaldo Garcia hoy Boulevard Isidro Fabela, AL NORTE 114.20 metros con camino a San Francisco hoy calle Lancers de Toluca y AL SUR 14.20 metros con Boulevard Isidro Fabela, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de diez en diez días para que sepan los que se crean con derecho poseer o deducir en términos de Ley Toluca, Méx. a 23 de Octubre de 1980—Doy fe—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

5143.—28 Oct. 8 y 23 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**NOTARIA PUBLICA NUM. 21
AVISO NOTARIAL**

Por acta ante mí número 2,299, de fecha 16 de enero de 1980, los señores Doctor José López Roa y Carlos Corona Gutiérrez, iniciaron con la intervención del suscrito Notario la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora DELFINA ROA VALDEZ DE CORONA, haciendo constar que aceptaban la herencia, reconocían sus derechos hereditarios y que el Doctor JOSE LOPEZ ROA, aceptaba el cargo de albacea y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo dispuesto por la parte final del Artículo Mil Veintitrés del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 17 de octubre de 1980.

El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Lic. Genaro Billarent Romero.—Rúbrica.

NOTA:—Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, los días 23 y 28 de octubre.

5051.—23 y 28 Oct.

AVISO NOTARIAL

ROLANDO ANGEL RIVERA VALDES, Notario Público Número "UNO", del Distrito Judicial de Valle de Bravo, Estado de México, **HAGO CONSTAR:**

Que por Escritura número CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO, otorgada ante mí en ésta fecha, se realizó la Testamentaria de la señora **GLORIA RUBY CARLES MONTALVAN DE HERNANDEZ**. El señor **HORACIO HERNANDEZ AMBRIZ**, **JOSE HORACIO** y **RUBY** de apellidos **HERNANDEZ CARLES**, aceptaron la herencia y el cargo de Albacea respectivamente y éste manifestó que procederá a inventariar los bienes de la herencia.

Lo anterior se publica de conformidad con el Artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles, dos publicaciones de 7 en 7 días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación.

A t e n t a m e n t e .

Valle de Bravo, Méx., a 14 de Octubre de 1978.

NOTARIO PUBLICO No. "UNO".

LIC. ROLANDO ANGEL RIVERA VALDES.—Rúbrica.

5012.—21 y 28 Oct.

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE HACIENDA. SUBDIRECCION DE INGRESOS.

SECCION: UNIDAD DE IMPUESTOS ESTATALES. CONTROL DE FRACCIONAMIENTOS.

NUMERO DE OFICIO: 268-SI-12-2524/80

EXPEDIENTE: 1-0002.

ASUNTO Se notifica adeudo.

Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1980.

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O.

PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO

"JARDINES DE ARAGON"

INSURGENTES SUR No. 414. 1er. PISO.

MEXICO 7, D. F.

ANTECEDENTES

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción E y III Fracción III del Código Fiscal del Estado de México en vigor, se le comunicó que según antecedentes con que cuenta la Unidad de Impuestos Estatales, Sección Control de Fraccionamientos, le fue otorgada autorización para llevar a cabo un Fraccionamiento de Tipo Habitacional Popular denominado "JARDINES DE ARAGON", ubicado en el Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, publicándose dicha autorización en la Gaceta del Gobierno No. 72 del 14 de Diciembre de 1976.

HECHOS POSTERIORES.

Con fecha 16 de Mayo de 1977, la empresa "CONSTRUCCION Y COMERCIO, S. A.", titular de la autorización del Fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON", negocia carta de crédito No. 229 DGH-2 1218-76, por la cantidad de \$2'242,217.61 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 61/100) comprometiéndose a cubrir la citada cantidad al C. Alfonso López Negrete, expidiéndose el certificado de caja No. 41173 de fecha 25 de Mayo de 1977.

En virtud de que la empresa CONSTRUCCION Y COMERCIO, S. A., titular de la autorización del Fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON" no ha cubierto el total de adeudo al C. Alfonso López Negrete, existiendo un saldo por la cantidad de \$1'269,217.60 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 60/100) se le notifica conforme a la siguiente liquidación:

Impuesto por Fraccionar, con fundamentos en el Artículo 132 de la Ley de Hacienda del Estado	\$ 1'269,217.60
Recargos por Pago Extemporáneo, con fundamento en el Artículo Segundo de la Ley de Ingresos del Estado. (junio 1977 a junio 1980).	\$ 1'269,217.60
Sanción, con fundamento en el Artículo 84 Fracción XXIV, con relación al 89 Fracción VI del Código Fiscal del Estado de México.	2'538,435.20
TOTAL A PAGAR —	\$ 5'076,870.40

LUGAR DE PAGO

Esta cantidad deberá ser cubierta en la Unidad de Impuestos Estatales, Sección Control de Fraccionamientos o en su defecto en la Oficina Rentística de su jurisdicción, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de recibo de la presente.

En caso de efectuar el pago en la Oficina Rentística, deberán presentar copia fotostática del "Recibo Oficial" en la Unidad de Impuestos Estatales mencionada, con el objeto de considerarlo Administrativamente.

APERCIBIMIENTO

Apercibiéndole que de no hacerlo en esta forma, se iniciará en su contra el Procedimiento Administrativo de Ejecución, que señala el Artículo 118 del Código Fiscal del Estado de México en vigor, procediéndose en tal caso al embargo y remate de bienes de su propiedad, suficientes para garantizar el interés fiscal, más los accesorios legales que correspondan.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDELEGADO DE INGRESOS

C.P. XAVIER ESCOBEDO Y ESCOBEDO.—Rúbrica.

DEPENDENCIA. DELEGACION HACENDARIA ZONA NORESTE.

ASUNTO: Mandamiento de Ejecución.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de Junio de 1980.

LIC. SARA CRUZ OLVERA.

P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 118, en relación con el 116 y 117 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, así como las disposiciones aplicables del Capítulo Tercero del ordenamiento Fiscal mencionado procediéndose en contra del propietario del Fraccionamiento denominado "JARDINES DE ARAGON", por concepto de Impuestos y Derechos de Fraccionamiento por la cantidad de \$5'076 870.40 (CINCO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 40/100 M.N.), a favor del Fisco del Estado de México, según notificaciones número..... 700-SI-12-2524/80 de fecha 5 de Junio de 1980, designándose Notificadora Ejecutora autorizada para practicar el procedimiento Administrativo de Ejecución en contra del causante indicado, para todos los efectos jurídicos a que haya lugar en relación con el cobro del Crédito de que se trata.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DELEGADO HACENDARIO

RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica.

A C T A D E R E Q U E R I M I E N T O

En Ecatepec de Morelos, México del día 27 de Octubre de mil novecientos ochenta, La Suscrita Lic. SARA CRUZ OLVERA, nombrada Notificadora Ejecutora por el C. Delegado Hacendario de la Zona Hacendaria de Ecatepec de Morelos, México en el mandamiento de ejecución arriba citado y en cumplimiento a lo señalado en el citatorio de fecha 19 de agosto del año en curso, publicado en la Gaceta de Gobierno y Periódico "Diario de México", hecho al representante legal y/o propietario del Fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON", en el Municipio de Ecatepec de Morelos, México sujeto del crédito fiscal contenida en la liquidación que antecede se le requiere el pago de la cantidad de \$5'076 870.40 (CINCO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 40/100 M.N.), por concepto de derechos de Fraccionamiento y demás accesorios legales, dentro de los DIEZ DIAS a partir del día siguiente de la publicación, conforme a los artículos 117, 118, 119 y 120 y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, apercibido que de no enterar dicho pago en el plazo señalado, le serán embargados bienes suficientes de su propiedad que basten a cubrir el Crédito Fiscal.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Octubre de 1980.

NOTIFICADORA EJECUTORA

LIC. SARA CRUZ OLVERA.—Rúbrica.

INGSAM, S.A.

A V I S O

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber al Público en general, que por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el 9 de octubre de 1980, se acordó que la Sociedad adopte la modalidad de "Capital Variable".

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 21 de octubre de 1980.

LIC. GUILLERMO AGUILAR DE LA TORRE.—Rúbrica.

SECRETARIO ACTUANTE.

5133.—28 Oct.

**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LA
CIUDAD DE TOLUCA, A.C.**

El Colegio de Contadores Públicos de la Ciudad de Toluca, A.C. convoca en términos del artículo 4.02 de los Estatutos vigentes, a la Asamblea General de Asociados que se celebrará el día 31 de Octubre de 1980, a las 17 hrs. en el Domicilio Social, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.—Lista de Asistencia.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
- 4.—Informe del Consejo Directivo sobre las actividades del semestre anterior.
- 5.—Admisión de Socios.
- 6.—Presupuestos y Cuotas.
- 7.—Comisión Orientadora para Elección del Consejo y de Auditores.
- 8.—Asuntos Generales.
- 9.—Clausura de la Asamblea.

A T E N T A M E N T E .

Toluca, Méx., a 23 de Octubre de 1980.

C.P. JAIME DE LA ROSA SANCHEZ.—Rúbrica

P R E S I D E N T E .

5105.—28 y 30 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 10

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción y testamento de JOSE ALVARFZ REGUERA Y GUERRERO, fallecido 20 julio de 1979. Testamento otorgado 29 septiembre de 1978 ante el Lic. Miguel Contrán Rodríguez, Notario 5 de Tlalnepantla, México, designando Única Heredera a Robertina Herrera Campuzano Vda. de Reguera. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el 22 de octubre de 1980, en Ecatepec de Morelos, Méx.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 10

5107.—28 Oct. y 4 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 10

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de ESTHER TREVIÑO GRANADOS, fallecida el 22 de junio de 1979. Testamento otorgado 24 agosto de 1968 ante el Lic. Maximino Rojo Salido, Notario 77 del Distrito Federal, designando a BENJAMIN y VICTOR MANUEL TREVIÑO GUTIERREZ, BENJAMIN TREVIÑO GRANADOS, EULALIA LOPEZ PANIAGUA, ANITA DOMINGUEZ designando Albacea a Benjamín Treviño Gutiérrez. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el 22 de octubre de 1980, en Ecatepec de Morelos, México.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 10

5108.—28 Oct y 4 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 10

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción y testamento de MARIA GUADALUPE LOPEZ VDA. DE VALDEZ, fallecida 10 de septiembre de 1980 Testamento otorgado 29 diciembre de 1975 ante el suscrito Notario, designando Únicos herederos a María Emerita Margarita, Nicolás Salvador, Leandro Jesús Arturo, María Francisca, Nicolás Alberto, Cleotilde Bernarda de apellidos Valdez López y como Albacea a Nicolás Alberto Valdez López. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el 22 agosto de 1980, en Ecatepec de Morelos, México.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 10

5109.—28 Oct. y 4 Nov.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ, COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipales.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscalli.